



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA - ECUADOR  
www.pedrovicentemaldonado.gob.ec  
thumano@pedrovicentemaldonado.gob.ec

## Resolución Legislativa No. 14-SG-CMPVM-2012.

Pedro Vicente Maldonado, 13 de agosto de 2012.

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.-** Pedro Vicente Maldonado, el día 13 de agosto del 2012, las 11H43.- CERTIFICO que, en Sesión Ordinaria del día miércoles, 08 de agosto del 2012, en el cuarto punto del orden del día, se conoció, discutió y aprobó en segundo y definitivo debate la ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA, con las observaciones realizadas.

RESOLUCIÓN, adoptada con el voto favorable de ocho (8), votos de los miembros de las Concejalas y Concejales Municipales presentes. -LO CERTIFICO.-

**Abg. Carlos Chacón Arteaga.**  
Secretario General del Concejo Municipal.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

  
**ABG. PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN.**  
Alcalde.

### CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 014-SG-CMPVM-2012, el señor Abogado, PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN, Alcalde del Cantón Pedro Vicente Maldonado, el 13 de agosto del 2012.- Pedro Vicente Maldonado, 13 de agosto del 2012, las 12h20. LO CERTIFICO.-

**Abg. Carlos Chacón Arteaga.**  
Secretario General del Concejo Municipal.

CCA